

Expediente: **9704/18**
Carátula: **TARJETA TITANIO S.A. C/ CASTRO JORGE ARMANDO S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **20/11/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CASTRO, JORGE ARMANDO-DEMANDADO
20248408880 - TARJETA TITANIO S.A., -ACTOR
20248408880 - YUBRIN, CARLOS GUILLERMO-POR DERECHO PROPIO
33539645159 - CAJA DE PREVISION Y S.S. ABOGADOS Y PROC. -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 9704/18



H106038204401

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: TARJETA TITANIO S.A. c/ CASTRO JORGE ARMANDO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N°: 9704/18.

Proveyendo escrito: **SOLICITO ORDEN DE PAGO - POR: YUBRIN, CARLOS GUILLERMO - 14/11/2024 09:04.**

San Miguel de Tucumán, 19 de noviembre de 2024.

I) Atento a lo solicitado, existiendo fondos disponibles, líbrese Orden de Pago Judicial Electrónica (O.P.J.E.) en concepto de honorarios. En consecuencia, transfírase de la cuenta judicial 562209522107068, perteneciente a los autos del rubro a la cuenta de titularidad del letrado CARLOS GUILLERMO YUBRIN, M.P. N° 4223, C.U.I.T. N° 20248408880, en el Banco Macro S.A., N°: 462209524003580, la suma de:

a) \$ 43.491,44: Monto resultante de honorarios brutos (\$ 38.488.-) menos el 8% (\$ 3.079,04.-) en concepto de aportes, más el correspondiente IVA (\$ 8.082,48.-).-

II) Asimismo, transfíranse de la misma cuenta judicial, los aportes a la Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores de Tucumán por la suma de:

b) \$ 6.927,84: Monto correspondiente al 18% previstos por el art. 26 ley 6.059 sobre los honorarios regulados al letrado, el que se compone de: \$ 3.848,80.- (10% a cargo de la parte) y \$ 3.079,04.- (8% a cargo del beneficiario).- 9704/18.NAR.

Actuación firmada en fecha 19/11/2024

Certificado digital:
CN=RIVAS Carlos Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20231177281

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.